

**Notas explicativas a los estados financieros**

**Al 31 de diciembre de 2016**

**Expresadas en Dólares de E.U.A.**

**1. INFORMACION GENERAL**

**1.1. Operaciones**

PRODISQUIM CIA. LTDA., se constituyó en la ciudad de Quito – Ecuador, el 22 de julio de 1983. Los socios de la Compañía son la familia Quintana-Vásconez. El objeto social principal de la Compañía consiste en la producción, distribución y comercialización de productos químicos, para uso de la industria textil, agroindustria, metalmecánica, alimenticia y todas las demás afines.

Las oficinas administrativas principales de la Compañía están ubicadas en Av. Orellana E09-195 y Av. 6 de Diciembre, Edificio Alisal, en Quito – Ecuador.

La Compañía, al cierre de sus estados financieros, mantiene varias negociaciones con potenciales clientes en el exterior; en especial con el Perú, con los cuales espera poder impulsar durante el año 2017 las exportaciones de sus productos químicos. Estas negociaciones se orientan hacia la promoción y distribución exclusiva. Para concretar estas transacciones, la Gerencia General de la Compañía efectuará dentro del primer semestre del año viajes comerciales a los países de Perú y Colombia y espera que con estas nuevas negociaciones la producción se incremente en aproximadamente un 26%, lo cual representaría un incremento en los niveles de ingresos de aproximadamente el 27%; considerando únicamente 2 exportaciones en el segundo trimestre del año 2017.

Como se indica en la nota 17, los socios de la Compañía han decidido hacer un aumento de capital durante el año 2017 por US\$150,000, de manera que el capital social ascienda a US\$205,080. Este aumento se realiza con aportes del socio mayoritario, a través de compensación de obligaciones que la Compañía mantiene con el mismo.

**1.2. Aprobación de estados financieros**

Los estados financieros de PRODISQUIM CIA. LTDA, para el año terminado el 31 de diciembre de 2016, fueron aprobados por la Gerencia General en fecha 3 de agosto de 2017. Estos estados financieros serán puestos a consideración de los socios para su aprobación. La Gerencia de la Compañía considera que serán aprobados sin modificación.

**2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (en adelante "NIIF para PYMES"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2016.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Ver notas 3.10 y 4.5), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores.

**2.1. Moneda funcional y de presentación**

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

## PRODISQUIM CIA. LTDA.

Notas explicativas a los estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2016  
Expresadas en Dólares de E.U.A. (continuación)

### 3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

#### 3.1. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- (i) espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación,
- (ii) mantiene el activo principalmente con fines de negociación,
- (iii) espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que informa; o,
- (iv) el activo es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses, después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- (i) espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación,
- (ii) mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación,
- (iii) el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o,
- (iv) no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

#### 3.2. Efectivo y bancos

El efectivo y bancos, reconocido en el estado de situación financiera comprenden el efectivo disponible en caja y los saldos bancarios en bancos nacionales de libre disponibilidad. Estas partidas se presentan a su valor nominal y no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

#### 3.3. Instrumentos financieros

La valuación de los instrumentos financieros de la Compañía se determina por medio del valor razonable o el costo amortizado, según se define a continuación:

Valor razonable – El valor razonable de un instrumento financiero que es negociado en un mercado financiero organizado es determinado por referencia a precios cotizados en ese mercado financiero para negociaciones realizadas a la fecha del estado de situación financiera. Para aquellos instrumentos financieros para los que no existe un mercado financiero activo, el valor razonable es determinado utilizando técnicas de valuación. Tales técnicas incluyen transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente

## PRODISQUIM CIA. LTDA.

Notas explicativas a los estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2016  
Expresadas en Dólares de E.U.A. (continuación)

informadas que actúen en condiciones de independencia mutua; referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente semejante; y el descuento de flujos de efectivo y otros modelos de valuación.

**Costo amortizado** – El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier estimación por deterioro. El cálculo toma en consideración cualquier premio o descuento en la adquisición e incluye costos de la transacción y honorarios que son parte integral de la tasa de interés efectiva.

La Compañía reconoce como instrumentos financieros básicos al efectivo y bancos, cuentas por cobrar, cuentas por cobrar a partes relacionadas, proveedores y otras cuentas por pagar, préstamos y cuentas por pagar a partes relacionadas y préstamos y obligaciones financieras.

### (i) Activos y pasivos financieros

#### **Reconocimiento y medición inicial**

Los activos y pasivos financieros, se reconocen cuando la Compañía es parte según las cláusulas contractuales del instrumento.

Se reconocen inicialmente al valor razonable, que es normalmente el precio de la transacción (incluyendo los costos de la transacción), excepto aquellos instrumentos que se registran a valor razonable con cambios en resultados.

#### **Medición posterior**

Con posterioridad los activos y pasivos financieros se miden, si se trata de instrumentos de deuda, al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Los instrumentos de deuda que se clasifican como activos corrientes o pasivos corrientes se miden al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir (neto del deterioro del valor).

El costo amortizado de los activos o pasivos financieros en cada fecha que se informa, es el neto de:

- (a) El importe al que se mide en el reconocimiento inicial del activo o pasivo financiero,
- (b) Menos los reembolsos del principal,
- (c) Más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento,
- (d) Menos, en el caso de un activo financiero, cualquier reducción (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora) por deterioro del valor o incobrabilidad.

Los activos financieros y los pasivos financieros que no tengan establecida una tasa de interés y se clasifiquen como activos corrientes o pasivos corrientes se medirán inicialmente a un importe no descontado.

#### **Baja de activos financieros**

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares), se da de baja cuando:

- a. Expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- b. Se transfieran sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo, o

## **PRODISQUIM CIA. LTDA.**

### **Notas explicativas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2016 Expresadas en Dólares de E.U.A. (continuación)**

- c. A pesar de haber conservado algunos riesgos y ventajas inherentes a la propiedad significativos, ha transferido el control de activo a otra parte, y esta parte tiene la capacidad práctica de vender el activo en su integridad. En este caso, (i) se da de baja el activo y (ii) se reconoce por separado cualquier derecho y obligación conservado o creado en la transferencia

#### **Baja de pasivos financieros**

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados.

#### **Deterioro de activos financieros**

La Compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago de los intereses o del principal;
- El acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, otorga a éste concesiones que no le habrían otorgado en otras circunstancias.
- Es probable que el deudor entre en quiebra u otra forma de reorganización financiera;
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

### **3.4. Inventarios**

Los inventarios se miden al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta. El costo de los inventarios comprende todos los costos de compra, de transformación y otros incurridos para darles su condición y ubicación actuales. Los costos de adquisición comprenden el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), el transporte, la manipulación y otros directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, materiales o servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducen para determinar el costo de adquisición.

El costo se determina empleando el método de promedio ponderado.

Los inventarios de materia prima se registran al costo de compra.

El costo de los productos terminados y de los productos en proceso comprende el costo de materia prima.

## PRODISQUIM CIA. LTDA.

Notas explicativas a los estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2016  
Expresadas en Dólares de E.U.A. (continuación)

### 3.5. Propiedades y equipos

Las propiedades y equipos se miden al costo de adquisición, neto de la depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo inicial de las propiedades y de los equipos comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes del mobiliario, vehículos y equipos, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

Los bienes clasificados como equipos se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años.

A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

| Descripción           | Vida útil |
|-----------------------|-----------|
| Maquinaria y equipo   | 10 años   |
| Muebles y enseres     | 10 años   |
| Equipo de computación | 3 años    |

Una partida de propiedad y equipos se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que surjan al dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo), se incluyen en el estado de resultados.

La vida útil y el método de depreciación seleccionados, se revisan y ajustan prospectivamente a la fecha de cierre de cada ejercicio, de corresponder.

### 3.6. Propiedades de inversión

Corresponden a terrenos y edificios mantenidos para la obtención de plusvalía o para generar renta a través de contratos de arrendamientos operativo de inmuebles.

Las propiedades de inversión son registradas al costo, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Los terrenos se registran en forma independiente de los edificios o instalaciones en que puedan estar asentados sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, por lo tanto no son objeto

## **PRODISQUIM CIA. LTDA.**

### **Notas explicativas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2016 Expresadas en Dólares de E.U.A. (continuación)**

de depreciación. La depreciación de edificios es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes. Las estimaciones de las vidas útiles y valores residuales de las propiedades de inversión son revisadas, ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros. La vida útil estimada de las propiedades de inversión, en el caso de edificios es de 20 años.

#### **3.7. Deterioro del valor de los activos**

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades y equipos y las propiedades de inversión para determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados), con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

#### **3.8. Provisiones y pasivos contingentes**

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación en la fecha sobre la que se informa, como resultado de un evento pasado y es probable (cuando existe mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario), que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones; y el importe de la obligación puede ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se esperan incurrir para cancelarla.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la Compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

#### **3.9. Impuestos**

##### **Impuesto a la renta corriente**

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que será recuperado o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

##### **Impuesto a la renta diferido**

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base impositiva y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias impositivas.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la

## **PRODISQUIM CIA. LTDA.**

### **Notas explicativas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2016 Expresadas en Dólares de E.U.A. (continuación)**

de depreciación. La depreciación de edificios es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes. Las estimaciones de las vidas útiles y valores residuales de las propiedades de inversión son revisadas, ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros. La vida útil estimada de las propiedades de inversión, en el caso de edificios es de 20 años.

#### **3.7. Deterioro del valor de los activos**

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades y equipos y las propiedades de inversión para determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados), con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

#### **3.8. Provisiones y pasivos contingentes**

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación en la fecha sobre la que se informa, como resultado de un evento pasado y es probable (cuando existe mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario), que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones; y el importe de la obligación puede ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se esperan incurrir para cancelarla.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la Compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

#### **3.9. Impuestos**

##### **Impuesto a la renta corriente**

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que será recuperado o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

##### **Impuesto a la renta diferido**

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base impositiva y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la

## **PRODISQUIM CIA. LTDA.**

### **Notas explicativas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2016 Expresadas en Dólares de E.U.A. (continuación)**

compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la existencia de la utilidad tributaria futura contra las cuales se puedan imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva futura, para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se tome probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y con la misma autoridad tributaria.

El activo o pasivo por impuesto diferido se clasifica como no corriente.

#### **Exposición Tributaria**

Al determinar el importe del impuesto a la renta corriente e impuesto a la renta diferido, la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales.

Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en el cual se determinen.

#### **Impuesto sobre las ventas**

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas, incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

### **3.10. Beneficios a empleados**

#### **Corto plazo:**

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin



## PRODISQUIM CIA. LTDA.

### Notas explicativas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2016 Expresadas en Dólares de E.U.A. (continuación)

descontar), de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Los beneficios a corto plazo a los empleados comprende partidas tales como:

- (a) Sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social;
- (b) Ausencias remuneradas a corto plazo (tales como los derechos por ausencias anuales remuneradas o las ausencias remuneradas por enfermedad), cuando se espere que tengan lugar dentro de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios relacionados;
- (c) Participaciones en ganancias e incentivos pagaderos dentro de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios correspondientes (tales como el 15% de la participación a los trabajadores en las utilidades contables de la Compañía);
- (d) Beneficios no monetarios a los empleados actuales (tales como asistencia médica, alojamiento, automóviles y entrega de bienes y servicios gratuitos o subvencionados).

#### **Largo plazo:**

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos y post-empleo que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos y post-empleo, se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados.

#### **Beneficios de terminación:**

La Compañía reconoce un beneficio de terminación, cuando resuelve sus contratos laborales y reconoce un pasivo y un gasto el momento que rescinde el vínculo que le une con un empleado. Se mide los beneficios por terminación por la mejor estimación del desembolso que se requiere para cancelar la obligación en la fecha sobre la que se informa.

### **3.11. Capital social**

El capital social se mide a valor nominal para todas las participaciones emitidas.

### **3.12. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquier descuento comercial, descuento por pronto pago o rebajas por volumen de ventas.

Los ingresos son reconocidos cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes a los bienes entregados o el grado de terminación de la transacción al final del período sobre el que se informa puede ser medido con fiabilidad; y es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y tanto el monto del ingreso como de los costos incurridos, pueden ser medidos con fiabilidad.

Los criterios específicos de reconocimiento de los distintos tipos de ingresos son mencionados a continuación:

Venta de bienes - Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se han transferido

## **PRODISQUIM CIA. LTDA.**

### **Notas explicativas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2016 Expresadas en Dólares de E.U.A. (continuación)**

sustancialmente al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes y aceptación por escrito del cliente.

Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos.

#### **3.13. Reconocimiento de costos y gastos**

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

#### **3.14. Eventos posteriores**

Los eventos posteriores al cierre del año que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía, a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste), son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste, son expuestos en notas a los estados financieros.

### **4. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), requiere que la Gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

La Gerencia considera que las estimaciones incluidas en los estados financieros se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, a la fecha de preparación de los mismos; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativas utilizadas por la Gerencia:

#### **4.1. Estimación para cuentas incobrables**

La Compañía reconoce periódicamente en los resultados del año una estimación para cuentas incobrables con respecto a su portafolio de clientes. La estimación se basa principalmente, en la evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar, un análisis individual del deudor y la probabilidad razonable de recuperación de los mismos.

#### **4.2. Vida útil de propiedades y equipos**

Las propiedades y los equipos se registran al costo y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos, podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La Compañía revisa anualmente el deterioro que puedan sufrir los activos de larga vida cada vez que los eventos o cambios en

## **PRODISQUIM CIA. LTDA.**

### **Notas explicativas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2016 Expresadas en Dólares de E.U.A. (continuación)**

las circunstancias indican que el valor libros, de cualquiera de dichos activos, no pueda ser recuperado.

#### **4.3. Impuestos**

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. La Compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se basa principalmente en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Compañía y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Compañía.

#### **4.4. Provisiones**

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del estado de situación financiera, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

#### **4.5. Obligaciones por beneficios a empleados**

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de los Bonos de Gobierno del Ecuador y que tienen plazos de vencimiento similares o que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por planes de pensión.

El índice de mortalidad se basa en las tablas de mortalidad del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), año 2002.

### **5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES EMITIDAS, AÚN NO VIGENTES**

El IASB emitió durante el año 2015 enmiendas a la NIIF para PYMES como parte de su revisión comprensiva inicial de la norma.

Las entidades están requeridas a aplicar las enmiendas para los periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2017 y son efectivas para los periodos anuales que comiencen en o después de esa fecha, con aplicación temprana permitida. Las enmiendas deben ser aplicadas retrospectivamente,

**PRODISQUIM CIA. LTDA.**

Notas explicativas a los estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2016  
Expresadas en Dólares de E.U.A. (continuación)

excepto como esté establecido en la norma.

Con la excepción de las tres modificaciones siguientes, cada modificación individual solo afecta a unos pocos párrafos, y en muchos casos solo a unas pocas palabras de la Norma:

- a. Permitir una opción para usar el modelo de revaluación para propiedad, planta y equipo en la Sección 17 de Propiedades, Planta y Equipo.
- b. Alinear los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de impuestos diferidos con la NIC 12 de Impuesto a las Ganancias.
- c. Alinear los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación con la NIIF 6 de Exploración y Evaluación de Recursos Minerales.

La Compañía tiene la intención de adoptar las enmiendas a partir del 1 de enero de 2017.

**6. EFECTIVO Y BANCOS**

El efectivo y bancos se presentan en el estado de situación financiera a su valor nominal y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor. Al 31 de diciembre de 2016, incluye los fondos en bancos del país que son de libre disponibilidad y no generan intereses.

**7. CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo de cuentas por cobrar es como sigue:

|                                    | <u>Notas</u> | <u>2016</u>          |
|------------------------------------|--------------|----------------------|
| Clientes                           | a.           | 34,020               |
| Empleados                          |              | 24,381               |
| Otras cuentas por cobrar           |              | 16,837               |
| Provision para cuentas incobrables | b.           | (23,779)             |
|                                    |              | <u><u>51,459</u></u> |

- a. Al 31 de diciembre de 2016, la apertura por vencimiento del saldo de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

|                          | <u>2016</u>          |
|--------------------------|----------------------|
| A vencer (hasta 30 días) | -                    |
| Vencidos:                |                      |
| Más de 365 días          | 34.020               |
|                          | <u><u>34.020</u></u> |

- b. A continuación se presenta el movimiento de la provisión para cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2016:

**PRODISQUIM CIA. LTDA.**

Notas explicativas a los estados financieros  
 Al 31 de diciembre de 2016  
 Expresadas en Dólares de E. U.A. (continuación)

|                            | <u>2016</u>            |
|----------------------------|------------------------|
| Saldo inicial. No Auditado | (12,227)               |
| Provisiones                | (11,552)               |
| <b>Saldo final</b>         | <b><u>(23,779)</u></b> |

**8. INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo de inventarios es como sigue:

|                                    | <u>2016</u>          |
|------------------------------------|----------------------|
| Inventario de productos terminados | 13,464               |
| Inventario de productos en proceso | 18,851               |
| Materias primas                    | 55,825               |
| Provisión por lento movimiento     | a. (33,036)          |
|                                    | <b><u>55,104</u></b> |

a. A continuación se presenta el movimiento de la provisión por lento movimiento al 31 de diciembre de 2016:

|                            | <u>2016</u>            |
|----------------------------|------------------------|
| Saldo inicial. No Auditado | -                      |
| Provisiones                | (33,036)               |
| <b>Saldo final</b>         | <b><u>(33,036)</u></b> |

**9. PROPIEDADES Y EQUIPOS**

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo de propiedades y equipos se formaba de la siguiente manera:

|                       | <u>31 de diciembre de 2016</u> |                                   |                     |
|-----------------------|--------------------------------|-----------------------------------|---------------------|
|                       | <u>Costo</u>                   | <u>Depreciación<br/>acumulada</u> | <u>Valor neto</u>   |
| Muebles y enseres     | 9,946                          | (8,566)                           | 1,380               |
| Maquinaria y equipo   | 65,537                         | (57,604)                          | 7,933               |
| Equipo de computación | 10,950                         | (10,692)                          | 258                 |
|                       | <b><u>86,433</u></b>           | <b><u>(76,862)</u></b>            | <b><u>9,571</u></b> |

**PRODISQUIM CIA. LTDA.**

**Notas explicativas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2016**  
**Expresadas en Dólares de E.U.A. (continuación)**

Durante el año 2016, el movimiento de propiedades y equipos fue como sigue:

|                                          |    | <b>Muebles y<br/>enseres</b> | <b>Maquinaria y<br/>equipo</b> | <b>Equipo de<br/>computación</b> | <b>Total</b>  |
|------------------------------------------|----|------------------------------|--------------------------------|----------------------------------|---------------|
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2015.</b> |    |                              |                                |                                  |               |
| <b>No Auditado</b>                       |    | <b>23,410</b>                | <b>30,046</b>                  | <b>3,148</b>                     | <b>56,604</b> |
| Ajustes                                  | a. | (21,383)                     | (19,309)                       | (2,560)                          | (43,252)      |
| Gasto depreciación del año               | b. | (647)                        | (2,804)                        | (330)                            | (3,781)       |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>  |    | <b>1,380</b>                 | <b>7,933</b>                   | <b>258</b>                       | <b>9,571</b>  |

- a. Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía efectuó ajustes en los rubros de propiedades y equipos, producto del levantamiento físico realizado, afectando al costo del activo disminuyendo en US\$ 9,134 y la depreciación acumulada disminuyendo en US\$ 34,118 generando un efecto neto de baja de US\$ 43,252.
- b. La depreciación cargada al costo de ventas por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, asciende a US\$2,804 por concepto de maquinarias y equipos.

**10. PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo de propiedades de inversión se formaba de la siguiente manera:

|          | <b>2016</b>      |
|----------|------------------|
| Terrenos | 953,447          |
| Edificio | 320,449          |
|          | <b>1,273,896</b> |

El valor razonable de estas propiedades, al 31 de diciembre de 2016, asciende a US\$ 5,477,358, según los avalúos realizados por instituciones financieras y empresas de seguros.

Durante el año 2016, el movimiento de propiedades de inversión fue como sigue:

|                                          |           | <b>Terrenos</b> | <b>Edificio</b> | <b>Total</b>     |
|------------------------------------------|-----------|-----------------|-----------------|------------------|
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2015.</b> |           |                 |                 |                  |
| <b>No Auditado</b>                       |           | <b>953,447</b>  | <b>272,852</b>  | <b>1,226,299</b> |
| Ajustes                                  | a.        | -               | 69,508          | 69,508           |
| Gasto depreciación del año               |           | -               | (21,911)        | (21,911)         |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>  | <b>b.</b> | <b>953,447</b>  | <b>320,449</b>  | <b>1,273,896</b> |

Notas explicativas a los estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2016  
Expresadas en Dólares de E.U.A. (continuación)

- a. Al 31 de diciembre de 2016, los ajustes corresponden a corrección en el cálculo de la depreciación acumulada por US\$ 69,508.
- b. Al 31 de diciembre de 2016, edificios y terrenos garantizan préstamos y obligaciones financieras a través de hipoteca a favor de Banco de la Producción S.A., ver nota 13, de acuerdo con el siguiente detalle:

Hipoteca sobre terreno e inmueble ubicado en Yaruquí - Pichincha, propiedad de la Compañía. El monto estimado por el banco para esta garantía es por US\$ 1,100,436.

Hipoteca sobre inmueble ubicado en el Estadio del Club Deportivo Liga de Quito (Suite Casa Blanca), propiedad de la Compañía. El monto estimado por el banco para esta garantía es por US\$ 35.524.

**11. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo de proveedores y otras cuentas por pagar es como sigue:

|                     | <u>2016</u>   |
|---------------------|---------------|
| Proveedores locales | 39,132        |
| Otros               | 5,528         |
|                     | <u>44,660</u> |

**12. PARTES RELACIONADAS**

**(a) Saldos con partes relacionadas**

Al 31 de diciembre de 2016, los saldos por cobrar y pagar con partes relacionadas se desglosan como sigue:

Cuentas por pagar:

|                                        | <u>Notas</u> | <u>Naturaleza de la relación</u> | <u>2016</u>    |
|----------------------------------------|--------------|----------------------------------|----------------|
| Representaciones Ernesto Quintana King | a.           | Socio                            | 430,174        |
| Susana Vasconez de Quintana            | c.           | Familiar                         | 64,475         |
| Maria Eugenia Quintana King            | b.           | Familiar                         | 1,665          |
|                                        |              |                                  | <u>496,314</u> |

- a. Representaciones Ernesto Quintana King es la firma unipersonal del socio Ernesto Quintana King. Las cuentas por pagar representan los pagos efectuados por el socio en nombre de la Compañía para capital de trabajo. El saldo se presenta neto de los saldos por cobrar por concepto del uso de maquinarias y equipos propiedad de Prodisquim Cia. Ltda.
- b. Maria Eugenia King, es familiar del socio Ernesto Quintana King. Las cuentas por pagar

Notas explicativas a los estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2016  
Expresadas en Dólares de E.U.A. (continuación)

representan compras de materias primas a emplear en la producción.

- c. La Compañía mantiene suscrito un contrato con la Sra. Susana Vásconez de Quintana por concepto del arrendamiento del terreno en el cual se encuentra la planta de producción. El canon de arrendamiento está convenido en US\$ 4,000 mensuales, hasta el 31 de mayo de 2016. Al 31 de diciembre de 2016, el saldo de cuentas por pagar a la Sra. Susana Vásconez corresponde al saldo de arriendo acumulado del año 2015 y hasta el 31 de mayo de 2016; y por reembolsos de gastos pendientes de pago.

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2016, con partes relacionadas, no tienen fecha específica de vencimiento y no generan intereses.

(b) Transacciones con partes relacionadas

Las transacciones de ingresos y gastos con partes relacionadas se realizan a precios pactados entre las partes. No existen garantías entregadas ni recibidas por cuentas por cobrar o pagar de partes relacionadas.

Las transacciones de ingresos y gastos por el año 2016, se presentan como sigue:

Ingresos:

|                                        | Notas | Naturaleza de la relación | Tipo de la transacción      | 2016           |
|----------------------------------------|-------|---------------------------|-----------------------------|----------------|
| Representaciones Ernesto Quintana King | a.    | Socio                     | Venta de producto terminado | 130,797        |
| Maria Eugenia Quintana King            | b.    | Familiar                  | Venta de producto terminado | 147            |
|                                        |       |                           |                             | <u>130,944</u> |

Costo de Ventas y Gastos Operacionales:

|                             | Notas | Naturaleza de la relación | Tipo de la transacción    | 2016          |
|-----------------------------|-------|---------------------------|---------------------------|---------------|
| Maria Eugenia Quintana King | a.    | Familiar                  | Compra de materias primas | 1,762         |
| Susana Vasconez de Quintana | b.    | Familiar                  | Arrendamientos            | 20,000        |
|                             |       |                           |                           | <u>21,762</u> |

(c) Remuneraciones y compensaciones de la Gerencia clave

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro sea o no ejecutivo del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente de la entidad.

|                                                 | 2016          |
|-------------------------------------------------|---------------|
| Salarios y beneficios sociales de corto plazo   | 37,015        |
| Beneficios sociales a largo plazo (provisiones) | 47,202        |
|                                                 | <u>84,217</u> |



**PRODISQUIM CIA. LTDA.**

Notas explicativas a los estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2016  
Expresadas en Dólares de E.U.A. (continuación)

**13. PRÉSTAMOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS**

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo de los préstamos y obligaciones financieras es como sigue:

| Entidad financiera          | Al 31 de diciembre de 2016 |              |                   |                |                |
|-----------------------------|----------------------------|--------------|-------------------|----------------|----------------|
|                             | Tasas                      | Tipo de tasa | Vencimiento hasta | Corto plazo    | Largo plazo    |
| <b>Tarjetas de crédito:</b> |                            |              |                   |                |                |
| Diners Club Corporativo     | 11.23%                     | Variable     | 15/01/2017        | 5,023          |                |
| Visa Banco Guayaquil        | 11.23%                     | Variable     | 15/01/2017        | 10,754         |                |
| Visa Produbanco             | 11.23%                     | Variable     | 15/01/2017        | 8,289          |                |
|                             |                            |              |                   | <u>24,066</u>  | <u>-</u>       |
|                             |                            |              |                   |                | <u>24,066</u>  |
| <b>Préstamos bancarios:</b> |                            |              |                   |                |                |
| Banco Internacional S.A.    | 11.39%                     | Variable     | 19/04/2017        | 20,000         |                |
| Banco de la Producción S.A. | 9.76%                      | Variable     | 06/06/2022        | 117,234        | 404,842        |
| Banco de la Producción S.A. | 9.76%                      | Variable     | 04/08/2017        | 44,699         | -              |
|                             |                            |              |                   | <u>181,933</u> | <u>404,842</u> |
|                             |                            |              |                   | <u>205,999</u> | <u>404,842</u> |
|                             |                            |              |                   |                | <u>610,841</u> |

Los vencimientos de capital de las obligaciones a largo plazo por año, son como sigue:

| <u>Año</u> | <u>Monto</u> |
|------------|--------------|
| 2018       | 74,544       |
| 2019       | 83,126       |
| 2020       | 92,437       |
| 2021       | 103,124      |
| 2022       | 51,612       |

Las garantías por los préstamos financieros están constituidas por:

**Banco de la Producción S.A.:**

Hipoteca sobre terreno e inmueble ubicado en Yaruqui - Pichincha, propiedad de la Compañía. El monto estimado por el banco para esta garantía es por US\$ 1,100,436.

Hipoteca sobre inmueble ubicado en el Estadio del Club Deportivo Liga de Quito (Suite Casa Blanca), propiedad de la Compañía. El monto estimado por el banco para esta garantía es por US\$ 35,524.

**Banco Internacional S.A.:**

Hipoteca sobre inmueble ubicado en Amaguaña - Pichincha, propiedad de la familia Quintana-Vásconez. El monto estimado por el banco para esta garantía es por US\$ 20,000.

**14. BENEFICIOS A EMPLEADOS**

**(a) Corto plazo:**

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo de beneficios a empleados corto plazo se desglosa como sigue:

**PRODISQUIM CIA. LTDA.**

Notas explicativas a los estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2016  
Expresadas en Dólares de E.U.A. (continuación)

|                               | <u>2016</u>          |
|-------------------------------|----------------------|
| Beneficios sociales           | 8,574                |
| Sueldos por pagar             | 7,354                |
| Participación de trabajadores | 3,841                |
| Seguro Social                 | 2,485                |
|                               | <u><u>22,254</u></u> |

El movimiento de beneficios sociales es como sigue:

|                               | <u>31 de diciembre de 2016</u>            |                      |                      |                        |
|-------------------------------|-------------------------------------------|----------------------|----------------------|------------------------|
|                               | <u>Saldo<br/>inicial. No<br/>Auditado</u> | <u>Provisiones</u>   | <u>Pagos</u>         | <u>Saldo<br/>final</u> |
| Beneficios sociales           | 8,568                                     | 22,255               | 22,249               | 8,574                  |
| Participación de trabajadores | 3,841                                     | -                    | -                    | 3,841                  |
|                               | <u><u>12,409</u></u>                      | <u><u>22,255</u></u> | <u><u>22,249</u></u> | <u><u>12,415</u></u>   |

**(b) Largo plazo:**

El Código del Trabajo establece que los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también, de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2016, las obligaciones por beneficios de largo plazo se formaban de la siguiente forma:

|                     | <u>Notas</u> | <u>2016</u>           |
|---------------------|--------------|-----------------------|
| Jubilación patronal | a.           | 107,012               |
| Desahucio           | a.           | 20,671                |
|                     |              | <u><u>127,683</u></u> |

- a. La siguiente tabla resume el movimiento de la provisión y los componentes del gasto neto por jubilación patronal y desahucio reconocidos en el estado de resultados integrales y el importe reconocido en el estado de situación financiera:

**PRODISQUIM CIA. LTDA.**

Notas explicativas a los estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2016  
Expresadas en Dólares de E.U.A. (continuación)

|                                     | <b>2016</b>                    |                  |
|-------------------------------------|--------------------------------|------------------|
|                                     | <b>Jubilación<br/>Patronal</b> | <b>Desahucio</b> |
| <b>Saldo al inicio. No Auditado</b> | 97,027                         | 18,914           |
| <b>Gasto del período:</b>           |                                |                  |
| Costo laboral por servicios         | 4,630                          | 926              |
| Costo financiero                    | 5,355                          | 831              |
| <b>Saldo al final</b>               | <b>107,012</b>                 | <b>20,671</b>    |

- b. Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal y desahucio fueron los siguientes:

|                                 | <b>2016</b>  |
|---------------------------------|--------------|
| Tasa de descuento               | 7.46%        |
| Tasa de incremento salarial     | 3%           |
| Tasa de rotación (promedio)     | 10.20%       |
| Tabla de mortalidad e invalidez | TM IESS 2002 |

- c. El análisis de sensibilidad de la tasa de descuento, incremento salarial y expectativa de vida, se muestra a continuación:

|                            | <b>2016</b>                    |                  |
|----------------------------|--------------------------------|------------------|
|                            | <b>Jubilación<br/>Patronal</b> | <b>Desahucio</b> |
| Tasa de descuento +0.5%    | 4,987                          | 1,086            |
| Tasa de descuento -0.5%    | (4,578)                        | (989)            |
| Incremento salarial +0.5%  | 5,186                          | 1,129            |
| Incremento salarial -0.5%  | (4,790)                        | (1,035)          |
| Expectativa de vida +1 año | 3,070                          | 593              |
| Expectativa de vida -1 año | (3,100)                        | (599)            |

**Número de empleados**

Al 31 de diciembre de 2016, el número de empleados y trabajadores activos fue de 16.

**15. IMPUESTOS**

**(a) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar**

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo de impuestos por recuperar e impuestos por pagar se formaba de la siguiente manera:

**PRODISQUIM CIA. LTDA.**

Notas explicativas a los estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2016  
Expresadas en Dólares de E.U.A. (continuación)

**Impuestos por recuperar:**

|                                          | <u>2016</u> |
|------------------------------------------|-------------|
| Crédito tributario - Impuesto a la renta | 551         |
|                                          | <u>551</u>  |

**Impuestos por pagar:**

|                          | <u>Notas</u> | <u>2016</u>   |
|--------------------------|--------------|---------------|
| Impuesto a la renta      | (c)          | 6,347         |
| Retenciones en la fuente |              | 57,560        |
|                          |              | <u>63,907</u> |

**(b) Impuesto a la renta reconocido en resultados del año**

Los gastos por impuesto a la renta corriente y diferida, mostrados en el estado de resultados integrales del año 2016, se desglosan como sigue:

|                                             | <u>Notas</u> | <u>2016</u>  |
|---------------------------------------------|--------------|--------------|
| Impuesto a la renta corriente               | (c)          | 10,361       |
| Impuesto a la renta diferido                | (d)          | (7,268)      |
| <b>Gasto de impuesto a la renta del año</b> |              | <u>3,093</u> |

**(c) Conciliación del resultado contable-tributario y de la tasa efectiva de impuesto a la renta**

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la base para la determinación del impuesto a la renta en el año 2016, son las siguientes, así como la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar:

|                                                                                                              | <u>Notas</u> | <u>2016</u>       |               |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-------------------|---------------|
|                                                                                                              |              | <u>Porcentaje</u> | <u>Valor</u>  |
| (Pérdida) antes de impuesto a la renta                                                                       |              |                   | (222,287)     |
| Impuesto a la renta que resultaría de aplicar la tasa corporativa a la utilidad antes de impuesto a la renta |              | -22.00%           | (48,903)      |
| <b>Más (Menos):</b>                                                                                          |              |                   |               |
| Gastos no deducibles                                                                                         |              | 8.67%             | 19,274        |
|                                                                                                              |              |                   | 87,610        |
| <b>Provisión de impuesto a la renta del año</b>                                                              | <b>(b)</b>   | <u>-13.33%</u>    | <u>-</u>      |
| Anticipo de impuesto a la renta, mayor que gasto del año                                                     |              | 5.10%             | 10,361        |
| Anticipo de impuesto a la renta pendiente de pago                                                            |              |                   | 9,368         |
| <b>Menos:</b>                                                                                                |              |                   |               |
| Retenciones en la fuente del año                                                                             |              |                   | (3,021)       |
| <b>Saldo por pagar</b>                                                                                       | <b>(a)</b>   |                   | <u>12,389</u> |

**PRODISQUIM CIA. LTDA.**

**Notas explicativas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2016**  
**Expresadas en Dólares de E.U.A. (continuación)**

**(d) Impuesto diferido**

Al 31 de diciembre de 2016, el activo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

|                                                   | 2016                           |                      |
|---------------------------------------------------|--------------------------------|----------------------|
|                                                   | Estado de situación financiera | Estado de resultados |
|                                                   |                                | Débito      Crédito  |
| <b>Diferencias temporarias:</b>                   |                                |                      |
| Provisión para inventarios de lento movimiento    | 33,036                         | -      7,268         |
| <b>Efecto en el impuesto diferido, resultados</b> |                                | <b>-      7,268</b>  |
| <b>Activo por Impuesto diferido</b>               | <b>7,268</b>                   |                      |

**(e) Situación tributaria**

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución.

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía mantiene un convenio de pago con el Servicio de Rentas Internas, suscrito el 8 de diciembre de 2016, para el pago del anticipo de impuesto a la renta correspondiente al año 2016, que debía haber sido pagado originalmente en los meses de julio y septiembre de 2016. El convenio suscrito para el pago del anticipo de impuesto a la renta del año 2016, establece las siguientes condiciones:

- Cuota del mes de julio de 2016 por US\$ 2,507. Un pago inicial de US\$ 501, antes del 20 de diciembre de 2016 y el resto pagadero en seis cuotas de US\$ 347, a partir del 8 de enero de 2017 hasta el 8 de junio de 2017.
- Cuota del mes de septiembre de 2016 por US\$ 2,456. Un pago inicial de US\$ 491, antes del 20 de diciembre de 2016 y el resto pagadero en seis cuotas de US\$ 340, a partir del 8 de enero de 2017 hasta el 8 de junio de 2017.

**(f) Determinación y pago del impuesto a la renta**

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

**(g) Tasa del impuesto a la renta**

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva será del 25%, en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

**Notas explicativas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2016**  
**Expresadas en Dólares de E.U.A. (continuación)**

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

**(h) Anticipo del impuesto a la renta**

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo del impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, hasta por un período de 5 años.

**(i) Dividendos en efectivo**

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo

**Notas explicativas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2016**  
**Expresadas en Dólares de E.U.A. (continuación)**

aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria, se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

**(k) Enajenación de acciones y participaciones**

A partir del ejercicio fiscal 2015, se encuentran gravadas con el Impuesto a la Renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

**(l) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)**

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias

## PRODISQUIM CIA. LTDA.

Notas explicativas a los estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2016  
Expresadas en Dólares de E.U.A. (continuación)

primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

### (m) Reformas tributarias

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016, se publicaron las siguientes reformas con afectación a la operación de la Compañía:

- Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas, publicada en el R.O. No. 774 el 29 de abril de 2016, en la cual se estableció las siguientes reformas:
  - Se dispuso el monto máximo para la aplicación automática de los beneficios previstos en los convenios para evitar la doble imposición en 223,000 para el 2016. De superarse dicho importe, el beneficio se realizará mediante el mecanismo de devolución. No se requiere la certificación de auditores independientes a efectos de comprobar la pertinencia del gasto por la aplicación de convenios.
  - Devolución de 2 puntos porcentuales del impuesto al valor agregado pagado en transacciones realizadas con dinero electrónico, 1 punto porcentual del impuesto al valor agregado pagado en transacciones realizadas con tarjetas de débito y crédito.
- Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el registro oficial No. 759 del 20 de mayo de 2016, en el cual se estableció lo siguiente:
  - a. Se crearon las contribuciones solidarias sobre las remuneraciones, patrimonio, utilidades; así como de inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales u otras jurisdicciones del exterior.
    - La contribución sobre las remuneraciones está orientada a las personas naturales bajo relación de dependencia que durante los ocho meses siguientes a la vigencia de esta ley perciban una remuneración mensual mayor o igual a 1,000; quienes deben pagar una contribución igual a un día de remuneración de acuerdo a una tabla progresiva. Los administradores y representantes legales de las personas jurídicas también deben cumplir con esta contribución sobre los valores aportados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
    - La contribución solidaria sobre el patrimonio está orientada a las personas naturales que al 1 de enero de 2016, posean un patrimonio individual igual o mayor a 1,000,000 y pagarán una tarifa del 0.90%.
    - La contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital corresponde al 0.9% del avalúo catastral de 2016; sobre todos los bienes inmuebles existentes en el Ecuador y, sobre el valor patrimonial proporcional que al 31 de diciembre de 2015 pertenezca de manera directa a una sociedad residente en el exterior; si esta corresponde a un paraíso fiscal o jurisdicción de menos imposición o no se conozca su residencia, la contribución será del 1.8%.
    - La contribución sobre las utilidades corresponde al 3% de la utilidad gravable del impuesto a la renta, obtenida por las sociedades en el ejercicio fiscal 2015.



Notas explicativas a los estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2016  
Expresadas en Dólares de E.U.A. (continuación)

- Las contribuciones establecidas en esta Ley no podrán ser deducibles del impuesto a la renta de las personas naturales y sociedades. En los casos en los cuales el valor de dichas contribuciones exceda el valor de la utilidad gravable del año 2016, la diferencia será deducible para los siguientes ejercicios fiscales, conforme a los límites y condiciones establecidas en el reglamento.
- Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos, publicada en el Segundo Suplemento del R.O. 860 del 12 de octubre de 2016.
  - a. Los empleadores tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores, sin perjuicio de que sea o no por salario neto, y que la contratación sea con empresas domiciliadas en el país.
  - b. Se encuentran exentos del impuesto a la salida de divisas, los pagos de capital o dividendos realizados al exterior, en un monto equivalente al valor del capital ingresado al país por un residente, sea como financiamiento propio sin intereses o como aporte de capital, siempre y cuando se hayan destinado a realizar inversiones productivas, y estos valores hubieren permanecido en el Ecuador por un periodo de al menos dos años contados a partir de su ingreso.
- Anexo de accionistas, partícipes, socios, miembros de directorio y administradores, Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000536 del 28 de diciembre de 2016.
  - a. Están obligados a presentar este anexo las sociedades, las sucursales de sociedades extranjeras residentes en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no residentes.
  - b. Respecto de las sociedades que coticen en bolsas de valores:
    - En los casos en que el sujeto obligado cotice sus acciones en bolsas de valores del Ecuador, deberá reportar sobre todo accionista que posea directa o indirectamente el 2% o más de su composición societaria.
    - Si el sujeto obligado tiene como accionista a una sociedad que cotice sus acciones en bolsas de mercados de valores reconocidos del exterior, tendrán la obligación de identificar la parte del capital que no se negocie o que esté reservado a un grupo limitado de inversores y respecto a dicha parte del capital, deberá reportar sobre todo accionista que posea directa o indirectamente el 2% o más de su composición societaria.

La presentación tardía, la falta de presentación o la presentación inexacta de la información, será sancionada conforme a la normativa tributaria vigente, y no exime al sujeto obligado de la presentación del anexo, así como del pago de la tarifa del 25% de impuesto a la renta.

#### 16. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2016, el capital social de la Compañía está conformado de la siguiente forma:

**PRODISQUIM CIA. LTDA.**

Notas explicativas a los estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2016  
Expresadas en Dólares de E.U.A. (continuación)

| Nombre de socio           | Nacionalidad | Número de participaciones | Valor nominal | Valor total   | Participación societaria |
|---------------------------|--------------|---------------------------|---------------|---------------|--------------------------|
| Ernesto Quintana King     | Ecuador      | 44,064                    | 1.00          | 44,064        | 80.00%                   |
| Paola Quintana Vasconez   | Ecuador      | 5,508                     | 1.00          | 5,508         | 10.00%                   |
| Ernesto Quintana Vasconez | Ecuador      | 5,508                     | 1.00          | 5,508         | 10.00%                   |
|                           |              | <b>55,080</b>             |               | <b>55,080</b> | <b>100.00%</b>           |

**17. APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES**

De acuerdo con la junta de socios celebrada el 16 de diciembre de 2016, los socios de la Compañía han decidido:

- Incrementar el capital social de la Compañía a US\$205,080 y reformar su estatuto social.
- El incremento del capital social se realizará con un aporte del socio Ernesto Raúl Quintana King, por US\$ 150,000 de la cuenta por cobrar que mantiene el socio con la Compañía.

Este aumento la Compañía lo ha registrado como aporte para futuras capitalizaciones, hasta que se realicen los trámites correspondientes de instrumentación del aumento, suscripción de la escritura pública y reforma del estatuto social e inscripción en el Registro Mercantil.

**18. RESERVA LEGAL**

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 20% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

**19. RESULTADOS ACUMULADOS**

**(a) Reserva facultativa**

Representa la apropiación de las utilidades de ejercicios anteriores, resuelto en junta de socios y que consta en las respectivas actas.

**(b) Ajustes de años anteriores**

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía ha incluido los siguientes ajustes directamente en patrimonio en la cuenta de resultados acumulados, por corresponder a períodos anteriores, como sigue:

**PRODISQUIM CIA. LTDA.**

Notas explicativas a los estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2016  
Expresadas en Dólares de E.U.A. (continuación)

|                                           | <u>2016</u>          |
|-------------------------------------------|----------------------|
| Impuestos de años anteriores              | 1,400                |
| Intereses sobre préstamos con terceros    | 15,000               |
| Jubilación patronal                       | 72,195               |
| Desahucio                                 | 18,914               |
| Gastos de viaje y comisiones del año 2015 | 3,139                |
| Otros ingresos de años anteriores         | (26,302)             |
| Provisiones de beneficios sociales        | (6,217)              |
|                                           | <u><u>78,129</u></u> |

**20. COSTO DE VENTAS**

Por el año 2016, el costo de ventas se formaba como sigue:

|                   | <u>2016</u>           |
|-------------------|-----------------------|
| Costo de venta    | 71,084                |
| Costos indirectos | 75,446                |
|                   | <u><u>146,530</u></u> |

**21. PRINCIPALES CONTRATOS**

La Compañía, para la generación de sus ingresos, mantiene suscritos contratos de distribución con clientes en el exterior, a continuación se describen los mismos:

**Contratos de distribución:**

**Prodisquim Cia Ltda y Merquiand S.A.S.**

En el mes de enero de 2016, la Compañía suscribió un contrato para la promoción y distribución exclusiva del producto SPX-By D-Tex en la República de Colombia, con la compañía Merquiand S.A.S. Las partes han acordado la ejecución del contrato de acuerdo con las siguientes etapas:

- Etapa de introducción del producto: durante este periodo, que durará hasta el 30 de abril de 2016, el distribuidor deberá adquirir los volúmenes de producto establecidos en el Contrato y Prodisquim proveerá a su costo, las cantidades de muestra del producto para pruebas, señaladas en el mismo anexo.
- Etapa de comercialización del producto: las partes convienen en que una vez finalizada la fase de introducción del producto, el contrato tendrá una vigencia de cinco (5) años, plazo que podrá ser renovado en caso de que no se dé un aviso por alguna parte a la otra, con noventa días de anterioridad al vencimiento del contrato por otros cinco años más.

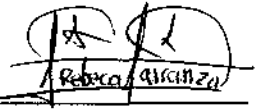
Al 31 de diciembre de 2016, el contrato no ha sido cumplido por el distribuidor en lo que respecta a volúmenes de distribución solicitados. La Compañía se encuentra evaluando este contrato para el año 2017.

**PRODISQUIM CIA. LTDA.**

Notas explicativas a los estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2016  
Expresadas en Dólares de E.U.A.

**22. EVENTOS SUBSECUENTES**

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía mantiene en vigencia el convenio de pago suscrito con el Servicio de Rentas Internas para el pago del anticipo de impuesto a la renta del año 2016. Al 31 de diciembre de 2016, se encontraban pendientes de pago US\$ 9.368, ver nota 15, literal (d).

  
Sr. Ernesto Quintana King  
Representante Legal  
Srta. Raquel Carranza  
Contadora General